

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Nueve detenidos por la Policía Foral acusados de robos y receptación de móviles y carteras

Todas las operaciones tuvieron lugar ayer, y una de ellas pudo desarrollarse gracias al localizador de uno de los aparatos

Sábado, 12 de julio de 2014

La Policía Foral detuvo ayer, día 11 de julio, a 9 personas como presuntas responsables de robos y receptación de teléfonos móviles y carteras. Una de las operaciones fue posible gracias al localizador de uno de los aparatos.

Una persona denunció ayer en las dependencias de la Policía Foral la sustracción de un teléfono móvil dotado de un localizador que indica en todo momento su situación.

Se inició la correspondiente investigación, que permitió descubrir que el móvil podía encontrarse en las inmediaciones de la estación de tren de Pamplona, por lo que los agentes se dirigieron al citado lugar. En la estación identificaron a dos personas y encontraron entre sus pertenencias 12 móviles presuntamente sustraídos, por lo que les detuvieron imputándoles un delito de hurto. Se trata de D.I.A, varón de 46 años, y P.M.A, mujer de 36 años, ambos de Rumanía.

Sin embargo, el teléfono móvil con el localizador no se encontraba entre los aprehendidos. Su señal indicaba que estaba en movimiento, por lo que se dedujo que podría encontrarse viajando en un tren y en concreto en uno que se dirigía a Tudela.

Por ello se montó un dispositivo integrado por agentes de la Comisaría de Policía Foral de Tudela y de la Policía Municipal de Tudela, que abordaron el tren y activaron un dispositivo de alarma que señalaba el lugar donde se encontraba el móvil. Estaba en el interior de una maleta propiedad de una ciudadana estadounidense de 22 años, B.C.I, a la que se detuvo en el ferrocarril. Al parecer no lo había sustraído, pero si lo portaba entre sus pertenencias.



Los teléfonos móviles recuperados por la Policía Foral.

En otra de las actuaciones se detuvo a dos personas en el aparcamiento del Auditorio y Palacio de Congresos Baluarte. Al realizar el registro de su vehículo se encontraron dos teléfonos iPhone que, presuntamente, habían sido sustraídos aunque ambos manifestaban haberlos comprado a bajo precio para venderlos. A los detenidos, M.B. de 38 años y A.E. de 25 años, se les imputa un delito de receptación.

Y en una tercera intervención, desarrollada en la Cuesta de Labrit, se detuvo a cuatro mujeres rumanas, entre ellas una menor, que formaban un grupo organizado, itinerante, venido expresamente a Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín, dedicado al hurto de carteras. Los agentes de paisano de la Policía Foral dedicados a combatir este tipo de delitos las sorprendió cuando sustraían una cartera y después de observar varios intentos fallidos. Las detenidas son A.M.C. de 24 años; F.D. de 20 años; F.A. de 27 y una menor de 17 años. Todas contaban con antecedentes relacionados.